



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref: Proyecto de Resolución declarando de interés legislativo el libro
"Reactivación por todos los caminos" de Néstor Luis Sánchez Silva.

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial el libro "Reactivación por todos los caminos", del escritor Néstor Luis Sánchez Silva.

ESD. RICARDO LIBBALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Néstor Luis Sánchez Silva nació en La Plata el 23 de Octubre de 1963, ciudad en la que estudió la carrera de Contador Público en la Facultad de Ciencias Económicas recibiendo en el año 1985.

El libro que motiva el presente proyecto "Reactivación por todos los caminos" es una obra creativa, motivadora y distinta, escrito en un lenguaje sencillo.

Es un libro dirigido a los que trabajan y a los que buscan trabajo que produce en el lector ganas de hacer cosas, producir o inventar un mini y/o macroemprendimiento. A su vez, se intenta en este libro abrir los ojos, despertar y que quien lo lea puedan utilizar alguna de las sugerencias que se hacen en el mismo.

El autor utiliza un lenguaje con palabras fáciles y conceptos simples ya que quiere "llegar a todos" y que todos comprendan lo que se intenta explicar en esta obra.

Se intenta brindarles sugerencias que sirvan al conjunto de las personas a sobrellevar los problemas cotidianos, no estancándose en el problema en si como un obstáculo imposible de esquivar, sino que se debe buscar la solución a ellos, ya que como dice el autor "en todos los países hay problemas, pero estos no son justificativos para no hacer nada, ni para hacer solo el 20% de lo que está a nuestro alcance".



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Optimismo es la palabra que resume este libro. Un optimista es el que cree que todo tiene arreglo y es quien tendrá los mecanismos necesarios para encarar lo que en el futuro se presente.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los señores Diputados acompañen con su voto favorable el siguiente proyecto.



Esc. RICARDO LISSALOE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs As